

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 02 de Diciembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de Diciembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Social y Cultural San Pedro de El Colorado, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de Diciembre del año 2025
- Horario : inicio 15:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Pje Santiago 913
Sobén Forrajuel, Fregesia El Colorado

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Social y Cultural San Pedro de El Colorado

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Mónica Margarita Cuevas Cornejo		<u>Mónica R</u>
2	Sergio Andrés Henríquez Ruiz		<u>SAH</u>
3	Paulina Constanza Rebeca García		<u>Paulina R.</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>